

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:49 horas del día miércoles 14 de julio de 2021, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la Concejal **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- PEDRO CONCHA RIQUELME
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.1.-Acta Sesión Ordinaria N°164 de fecha 23.06.2021
- 1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 07.07.2021

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 5.1.- Propuesta Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 6.1.- Convenio Complementario, Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid19-2021.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 164 de fecha 23.06.2021

Los Concejales se abstienen a votar por no recibir información solicitada en la sesión anterior.

La Concejal Claudia Parra llama a votar dejar pendiente para la próxima sesión de concejo la aprobación del acta sesión ordinaria N°164 de fecha 23.06.2021.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes dejar pendiente para la próxima sesión de concejo la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°164 de fecha 23.06.2021.

La Secretaría Municipal informa que por ley el plazo para entregar la información que soliciten los concejales es de 15 días hábiles, señalando que la información ya fue solicitada a las distintas unidades.



1.2.-Acta Sesión Ordinaria N°01 de fecha 07.07.2021

Observaciones:

El Concejal Luís Monsalve señala que no está en acta la solicitud que planteó respecto de; que sería bueno que fuera un mecánico a revisar los vehículos que se pretenden rematar, para ver si alguno se puede reparar y ser entregado a la DOM.

La Administradora responde al concejal Luís Monsalve que como acuerdo de concejo se aprobó resumir el acta y poner solo los acuerdos y solicitudes en ella, que respecto a lo que el planteó no fue una solicitud, sino que una sugerencia.

El Concejal Pedro Concha dice que en la página n.º 4, donde se refiere a condonar la deuda y la exención del pago para la cooperativa, señala no recordar haberse pronunciado respecto al tema.

En asuntos nuevos dice que solicitó la subrogancia del Alcalde, pero no se presentó el decreto de nombramiento.

Con respecto a los teléfonos quedó pendiente el tema a partir de cuando, dice no saber si se los van a entregar o no.

La Concejal Claudia Parra llama a votar el acta sesión ordinaria N° 01 de fecha 07.07.2021.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 07.07.2021, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA.

No hay.

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

La Administradora Municipal informa que el Alcalde no se encuentra debido a que el día de hoy asume el Gobernador Regional don Oscar Crisostomo, y que está ella subrogandolo. Dice que lo más relevante que a sucedido es que el día lunes el Alcalde viajó a Santiago en vista de la necesidad de cada Trehuaquino, para gestionar una pronta instalación de un cajero automático, informando que el Alcalde comprometió una visita con el Gerente de División para que se acerque a la comuna, y que ojalá esa visita pueda ser en un Concejo.

Señala que el día martes 13 de julio el Alcalde sostuvo una importante reunión protocolar con la Jefa de la SUBDERE Ñuble donde se conversó sobre las principales necesidades de la comuna en búsqueda de financiamiento, y que el énfasis de esta reunión fue el saneamiento sanitario de agua potable y asistencia técnica.

Informa que se entrevistó a profesionales para los puestos de la SECPLAN quienes son de la comuna.

Los Concejales felicitan la gestión del Alcalde.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.



5.- ASUNTOS PENDIENTES.

5.1.- Propuesta Reglamento de Sala H. Concejo Municipal 2021-2024.

La Secretaria Municipal informa que se les entregó una hoja con puntos a agregar a la propuesta del reglamento de sala, propuesta que se les entregó a cada uno de los concejales.

El H. Concejo Municipal analiza la propuesta de reglamento.

El Concejal Pedro Concha dice que bajo su punto de vista faltan comisiones en la propuesta, propone agregar una comisión de vivienda, y de administración y finanzas.

La Concejala Claudia Parra propone lo siguiente; mantener la comisión de

- Salud y Medio Ambiente

- Educación y Cultura.

y modificar las siguientes comisiones para que queden de la siguiente manera;

- Agricultura y Turismo.

- Infraestructura, Obras Públicas y Vivienda.

- Transito, Administración y Finanzas.

- Deportes, Recreación y Seguridad Pública.

Los Concejales señalan estar de acuerdo con la propuesta de la concejal Claudia Parra.

La Concejal Claudia Parra dice que preguntara título por título si hay observaciones.

El Concejal Luís Monsalve dice que tiene duda en el título 3, artículo 7 donde dice; la tercera sesión ordinaria podrá realizarse, con acuerdo del concejo, en alguno de los sectores de la comuna.

La Secretaria Municipal dice que podría realizarse, no es que se tenga que hacer así. Explica que es cuando el concejo lo decida.

Los Concejales señalan estar de acuerdo.

El Concejal Rolando Agurto pregunta si en las sesiones en terreno participará solo la directiva de la organización o también la comunidad.

Se responden que dependerá de la fase en que se encuentre la comuna y se decidirá cuando se programen las sesiones de concejo en terreno.

La Concejal Viviana Nova cree que las sesiones en terreno tienen que ser en todos los sectores.

La Concejal Claudia Parra dice que entonces el último concejo ordinario de cada mes se hará en terreno y los sectores se definirán en la segunda sesión de cada mes. Pregunta si les parece.

Los Concejales responden que sí.

La Concejal Claudia Parra le dice a la secretaria municipal que esa sería la modificación en el título 3, artículo 7.

La Secretaria Municipal comenta que no habría que modificarlo, ya que dice que es la tercera sesión, en caso que se decida hacer una sesión en terreno, pero que tienen que tener claro **que podrá ser la tercera**, y que eso es con acuerdo de concejo. Explica, también que tienen que tener claro dos cosas; la primera es que la sesión que se hará en el sector será sesión ordinaria o lo harán como audiencias



publicas y que participe la comunidad, si quieren que participe la comunidad lo que corresponde es una audiencia pública y está en el título 6.

La Concejal Claudia Parra dice que entonces se mantiene como está el título 3 de las sesiones de concejo. Agrega con respecto al artículo 11, le gustaría ver la posibilidad de transmitir en vivo las sesiones hacia la comunidad a través de la página oficial de la municipalidad.

El Concejal Joel Gatica, Pedro Concha y la Concejal Claudia Parra están de acuerdo en transmitir en vivo las sesiones de concejo a través de la página oficial de la municipalidad. El Concejal Pedro Concha propone que también sean retransmitidas por otras vías.

La Concejal Claudia Parra comenta que eso habría que verlo con el Alcalde, ya que demanda presupuesto.

Los Concejales Rolando Agurto, Luís Monsalve y la Concejal Viviana Nova, señalan no estar de acuerdo en transmitir aún el concejo en vivo, debido a que no se sienten preparados.

La Administradora comenta que el Alcalde no tiene problemas en que se transmitan las sesiones de concejo, pero no está de acuerdo en que se haga aún, ya que recién están comenzando.

La Concejal Claudia Parra propone definir una fecha para el comienzo de las transmisiones de concejo, ya sea en vivo o grabadas.

La Concejal Claudia Parra le da la palabra a Francisco Orellana para que informe lo que conversó con el Alcalde sobre los equipos para la transmisión del concejo.

El señor Francisco Orellana, señala que de acuerdo a lo conversado con el Alcalde no hay presupuesto para la compra de los equipos para transmitir las sesiones de concejo.

El Concejal Pedro Concha solicita un informe detallado sobre costos de transmisión y equipamiento.

Después de conversar largamente sobre las transmisiones de las sesiones la Concejal Claudia Parra propone implementar la posibilidad de transmitir los concejos municipales en vivo y en directo desde la primera sesión del mes de agosto por la página oficial de la municipalidad. Llama a votar.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** transmitir los concejos municipales en vivo y en directo desde la primera sesión del mes de agosto, por la página oficial de la municipalidad.

La Concejal Viviana Nova pregunta cuando se les enviaran los documentos, acta y tabla de concejo.

Se analiza y conversa la situación después de terminada la conversación se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** que se envíen los documentos con 36 horas de anticipación.

Los títulos 4 y 5 sin observaciones.

Después de terminado el análisis del reglamento la Concejal Claudia Parra llama a votar la propuesta del Reglamento de Sala con las modificaciones mencionadas.



El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar **Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal 2021-2024, con las modificaciones realizadas.**

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Convenio Complementario, Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid19-2021.

La señorita Elizabeth Avendaño, Jefa Desamu, explica de que se trata el convenio.

No habiendo objeciones de la parte del concejo, la Concejal Claudia Parra llama a votar el convenio.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar el Convenio Complementario, Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid19-2021.**

7.- INCIDENTES

El Concejal Pedro Concha solicita que los puntos que mencionará se discutan en la próxima sesión de concejo o en alguna más adelante:

- Limpieza micro basurales toda la comuna.
- Funciones y obligaciones de los funcionarios.
- Pymes.
- Puente Goroepumo.
- Señaléticas entrada Hernán Brañas.
- Capacitaciones a los funcionarios y a los Concejales.
- Conectividad Cajón de Mela.
- Luminarias públicas, pasaje Maldonado.
- Menoscabo laboral y persecución política.
- Estado de camino La Ballica.
- Prevención de riesgo municipal.
- Calefacción edificio consistorial.

La Concejal Viviana Nova se refiere a la forma en que los pacientes esperan su turno de atención en el CESFAM, cree que se debe mejorar, ya que no tienen nada para protegerse del frío y la lluvia.

La Concejal Claudia Parra le dice a la concejal Viviana Nova que el convenio que aprobaron en el punto anterior considera ese tema.

El Concejal Rolando Agurto comenta que en los sectores rurales hacen falta contenedores de basura y que camino a Valle Alegre hace falta una barrera de contención de 40 metros aproximadamente, sugiere al municipio que se envíe una carta a vialidad.

El Concejal Luis Monsalve solicita lo siguiente un informe de los caminos de la comuna que corresponden a vialidad y los que corresponden al municipio, también quiere se vea la posibilidad de habilitar la calle de la farmacia para estacionar, y que si es posible instalar un lomo de toro en calle Gonzalo Urrejola a la altura del liceo.

El Concejal Joel Gatica solicita que se analicen los siguientes temas; el estado de camino sector La Laguna, las luminarias sector La Laguna, también ver el tema de estacionamiento en el pasaje que está entre el CESFAM y los bomberos, y proyecto de electricidad para el sector La Laguna.



La Concejal Claudia Parra solicita información sobre como se hará el paso a paso para retorno a clases, solicita que en la próxima sesión de concejo esté presente el jefe del DAEM para explicar los pasos para el retorno y si están disponibles los furgones para trasladar a los alumnos.

Después de analizar el tema se señala que se llamará a votar para citar al jefe del Daem para el próximo Concejo, también se recuerda que está pendiente la participación de la Secplan por el tema de proyectos.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **citar al Jefe del Daem** para la sesión ordinaria N.º 03 que se llevará a cabo el día miércoles 21.07.2021, en el auditorio de la municipalidad, con el fin de formularle preguntas y solicitar información respecto a; sobre retorno a clases, presencial, de los alumnos de los establecimientos comunales, transporte escolar para alumnos de la comuna.

El Concejal Joel Gatica dice que le preocupan las mantenciones de las casas fiscales que están siendo utilizadas por los doctores, cree que que deberían ser ocupadas por el liceo y no por el departamento de salud.

Siendo las 12:47 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Claudia Parra Bello
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Julio 14 del 2021

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes dejar pendiente para la próxima sesión de concejo la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°164 de fecha 23.06.2021.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 07.07.2021, con observaciones.

3.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar transmitir los concejos municipales en vivo y en directo desde la primera sesión del mes de agosto, por la página oficial de la municipalidad.

4.- El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar que se envíen los documentos con 36 horas de anticipación.

5.-El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal 2021-2024, con las modificaciones realizadas.**

6.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar el Convenio Complementario, Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid19-2021.**

7.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **citar al Jefe del Daem** para la sesión ordinaria N.º 03 que se llevará a cabo el día miércoles 21.07.2021, en el auditorio de la municipalidad, con el fin de formularle preguntas y solicitar información respecto a; sobre retorno a clases, presencial, de los alumnos de los establecimientos comunales, transporte escolar para alumnos de la comuna.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe